

Ven con tu familia



Fiestas de Armenia

120 años

1 al 14 de Octubre de 2009



ALCALDÍA DE ARMENIA





ZONA "F" INFLABLES



Prócer
eventos s.a.
PROVIDORA DE SERVICIOS DE EVENTOS
www.procereventos.com
Cel: 315 544 8002



Propuesta Comercial

INFLABLES




Prócer
eventos S.A.
PROVEEDORA DE EVENTOS Y COMUNICACIONES
www.procereventos.com
Cel: 315 544 8002



ZONA "F" INFLABLES (1 Concesión)

OPORTUNIDADES DEL CONCESIONARIO (Qué puede vender?)

- Venta de boletería para las atracciones
- Nombre de la Zona de inflables
- Pendones de 1.5 mt x 2.0 mt
- Autorización para Señalizar toda la zona de los inflables, inclusive en los cerramientos
- Entrega de material publicitario dentro de la zona de los inflables
- Explotación de 1 mes del sitio




Prócer
eventos S.A.
PRIMERA EMPRESA DE EVENTOS DEL PERÚ
www.procereventos.com
Cel: 315 544 8002



ZONA "F"

INFLABLES (1 Concesión)

•OBLIGACIONES DEL CONCESIONARIO

- Vender la marca de las gaseosas y líquidos y pasabocas con la empresa que se haya acordado
 - Prohibición de vender comidas distintas a los pasabocas antes mencionados
 - Dar inicio y terminación en el horario establecido
 - Realizar la zona de los inflables en el espacio señalado sin hacer modificaciones
 - Asistir a todas las reuniones de coordinación y seguridad
 - Montaje de todos los equipos previamente convenidos
 - Montaje del cerramiento
 - Responsable de la seguridad del sitio
 - Pago de los servicios públicos
 - Colocación de 10 baños portátiles para hombres y 10 baños portátiles para mujeres
 - Descuento del 35% para los abonos
 - Conceder mil entradas al operador general de las Fiestas de Armenia y conceder la colocación de publicidad para patrocinadores
 - Responsable de todo el aseo del sitio donde se realizará la zona de los inflables
 - Las conexiones eléctricas deben ser pagadas por el concesionario pero autorizadas por el ingeniero de Prócer Eventos
 - Entrega de pólizas exigidas para todos los eventos
 - Pago de impuestos nacionales
 - Pago de Sayco-Acinpro
 - Sonido coordinado con entidades organizadoras
 - Iluminación decorativa del sitio
 - Consecución de permisos para operar de todas las autoridades que lo requieran
 - Presentación de un concepto de campaña publicitaria para promocionar las fiestas, o aceptar el que Prócer Eventos le trace
- Y en general todos los requisitos exigidos por el contrato elaborado por Prócer Eventos y avalado por la Alcaldía de Armenia.




Prócer
eventos S.A.
PRIMERA EMPRESA DE EVENTOS DEL MUNDO
www.procereventos.com
Cel: 315-544-8092

